



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
DESPACHO DEL MINISTRO
COMISIÓN DE CONTRATACIONES DEL SECTOR DEFENSA



ACTIVIDADES PREVIAS A LA CONTRATACIÓN

PARA LA ACTIVACIÓN DE MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS POR
LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES DEL SECTOR DEFENSA (CCSEDE)
DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (LCP) Y SU REGLAMENTO (RLCP)

- 1. Oficio** mediante el cual la Unidad Usuaria formula el requerimiento a la Unidad Contratante (CCSEDE) y especifica el nombre del jefe de proyecto.
Artículos 6, numeral 2. LCP y 32, numeral 1 RLCP.
- 2. Especificaciones Técnicas de los bienes, servicio u obra a contratar.**
Claras, precisas y “sin marcas comerciales”.
Artículo 66, numeral 4. LCP.
- 3. Disponibilidad Presupuestaria:**
Constituida por el monto estimado para contratar según la partida a la cual se imputa el proyecto, más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) correspondiente, respaldado por el documento que garantiza dicha disponibilidad presupuestaria (planilla de la ONCOP, punto de cuenta, otros).
Artículo 58 LCP.
- 4. Presupuesto Base:**
Debe especificar (precios unitarios y totales, incluyendo el IVA) el estimado de los costos que se generan por las especificaciones técnicas.
Artículos 6, numeral 16 LCP, 59 LCP, 66., numeral 2. LCP, y 7 RLCP.
- 5. Modelo del Contrato:**
Se recomienda la revisión previa del enclausulado por la Consultoría Jurídica del contratante, conforme a la naturaleza del contrato que se suscribirá.
Artículo 6., numerales 32 y 33. LCP. y Artículo 7 RLCP.
- 6. Condiciones de la contratación, conforme al modelo del contrato:**
 - Período de ejecución.
 - Tiempo, plazo(s) y lugar(es) de entrega.
 - Condiciones de entrega.
 - Forma de presentación de los precios de la oferta.
 - Forma de pago.
 - Previsión de garantías.
 - Compromiso de Responsabilidad Social (Procedencia).
 - Considerar el Artículo 101 del RLCP, para su inclusión en las condiciones generales del Pliego de Condiciones.

ANTONIO JOSÉ RANCEL LEAL

Vicemirante

**Presidente de la Comisión de Contrataciones
del Sector Defensa**

¡CHAVEZ VIVE, LA PATRIA SIGUE!

INDEPENDENCIA Y PATRIA SOCIALISTA...VIVIREMOS Y VENCEREMOS...